

CRÓNICA REUSENSE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Reus, al mes... 1'50 Ptas.
Fuera, trimestre... 5'
Extranjero y Ultramar, trimestre... 9'

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción é Imprenta, Arrabal bajo de Jesús, núm. 4, y en la Administración Plaza de Prim, núm. 9, pral.

Esquelas mortuorias, anuncios, reclamos, comunicados y avisos á precios convencionales.

Toda la Correspondencia al Director.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL CONSERVADOR, DE AVISOS Y NOTICIAS

DIRECTOR: D. ANTONIO ALBAFULL VIDAL

AÑO II.

MIÉRCOLES 16 DE JUNIO DE 1897.

NÚM. 406

GRAN SASTRERIA

En este importante establecimiento de SASTRERIA encontrarán sus favorecedores el más completo y variado surtido de toda clase de géneros para trajes á la MEDIDA.

Desde 25 hasta 100 pesetas ofrece la casa trajes á medida garantizados en todas sus clases, la más esmerada confección.

ALPACAS PARA AMERICANAS, PIQUES PARA CHALECOS

HAY EN VENTA 1000 AMERICANAS ALPACA Á 5 PTAS.

FORTUNY Y BUNDÓ

EN LIQUIDACION

REUS-12, MONTEROLS, 12-REUS

NOTA. — La sección de sastrería está situada al interior de la casa.

REBAJA DE PRECIOS

NOVEDADES PARA SEÑORA

Imenso surtido en géneros para vestidos de SEÑORA propios de la temporada. SEDAS, TULES, GRANADINAS, ALPACAS, MUSELINA, CRESPONES, PIQUÉS, RASOS,

GUANTERÍA

PERFUMERÍA de las más acreditadas marcas.

OCASIÓN

Sedas de diferentes colores y dibujos para vestidos de SEÑORA á 30 ptas. corte

FORTUNY Y BUNDÓ

EN LIQUIDACION

REUS-12, MONTEROLS, 12-REUS

ANTIDIETERICO ANDREU Y PAHI

ÚNICO REMEDIO QUE CURA LA DIFTERIA

En catorce años de experiencias y en más de dos mil casos que se ha aplicado no ha ocurrido ninguna defunción, tiene además la ventaja de ser barato, inalterable por muchos años, y puede ser aplicado por cualquier persona.

La Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona, después de muchos ensayos dictaminó que era en su clase el mejor remedio conocido aconsejando también su empleo los doctores Robert, Rodríguez Méndez, Viura y Botey, por haber obtenido resultados favorables.

VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

DEPÓSITO AL POR MAYOR Y MENOR

DROGUERÍA DE TOMÁS VALLÉS

MONTEROLS, NUM. 30 Y GALIÓ, NÚM S. 15 Y 17

IMPORTANTÍSIMO

A LOS HERNIADOS (Trencats)

Un justificado motivo me obliga á llamar la atención del público. Desde largo tiempo, y después de una práctica constante en el establecimiento ortopédico de Clausoles, de Barcelona vengo dedicándome muy especialmente á tratamiento y curación de las hernias, y como esta clase de enfermedad está desgraciadamente explotada por intrusos charlatanes, deseo no se me confunda con esa cáfila de vividores, que vienen llamándose ortopédicos expertos en hernias y otras denominaciones, sin título alguno legal que acredite su suficiencia para ello, llegando hasta el punto de asegurar que curan las hernias si bragueros, que no quieren cobrar nada hasta obtenida la curación y otras sandeces por el estilo, siendo de advertir que cumplen tan formalmente su palabra, que cobran el braguero en el acto de haberlo aplicado.

Muchos son los que venden brageros; muy pocos los que saben colocarlos; rarísimos los que conocen lo que es una hernia.

Se exige al practicante, á la comadrona, al dentista que acrediten su competencia. Y es justo que se necesite un título para poner sanguijuelas, ó curar una cantarida, se permita manejar impunemente las visceras del vientre la primero que se le antoje poner un braguero

y llamarse experto en hernias, anunciando en los periódicos la curación radical de esta enfermedad, cuyo mecanismo desconocen absolutamente?

He de llamar también la atención de las madres para que no lleven sus pequeñuelos á casas de ciertas mujeres á que los curen, y lo que hacen, en vez de curarlos, es colocarles un vendaje incómodo y perjudicial, de tal modo apretado, que suelen arrastrar con él la piel al quitárselo, contrayendo nuevas enfermedades, según he tenido ocasión de comprobar, pues yo he visitado y curado niñas y niños de 7 y 8 años que han sido vendados 6 y 7 años sin conseguir su curación. Acónséljense con los señores médicos, y con seguridad todos les dirán que el mejor remedio son los bragueros de caoutchouc que con tanto éxito he colocado en casa Clausoles de Barcelona y en esta misma ciudad, como lo prueban las muchas criaturitas curadas en menos de tres meses, de entre los cuales puedo citar las de José Fondevila: Carcel, 9, 2.º.—José Magrané: Mayor, 18, tienda.—Enrique Mariné: San Ignacio, 2.—Elvira Forcada, Carmen Alto, 66, 1.º, los dos primeros de hernia doble, todas las cuales han quedado altamente satisfechas de mis servicios.

LA CRUZ ROJA

JOSÉ PUJOL

Cirujano - Plaza Prim - Reus

LA INDUSTRIAL ARAGONESA

FÁBRICA DE CHOCOLATES

NUEVO MODELO CON MOTOR HIDRAULICO

DEPÓSITO GENERAL: JACA

REPRESENTANTE EN ESTA PLAZA

DON JUAN SUGRAÑES ALEU

Calle de Llovera (Padró), número 51

PRECIOS ECONÓMICOS

BUEN GUSTO EN EL CORTE

GRAN SASTRERÍA

DE

ENRIQUE IGLESIAS

REUS - Pórticos de la Plaza de Prim - REUS

El dueño de esta acreditada SASTRERIA pone en conocimiento de sus clientes y del público en general, que ha recibido un gran surtido de géneros así NACIONALES como EXTRANJEROS, para la próxima TEMPORADA DE VERANO.

Especialidad en alpacas negras y de colores

SIN NOMBRE

Monólogo de D. Francisco Silvela representando en el Teatro Moderno.

El ilustre D. Manuel Silvela tituló un ingenioso libro no titulándolo y, al cabo de los tiempos, su descarraido hermano aplica el mismo procedimiento al partido que fundó anoche sobre las tablas del escenario de la Alhambra, Si, aquel recinto, bajo cuyos arábigos arcos ha bailado tantos «schotises» nuestra alegre juventud, histórico campo de aventuras modistiles, teatro de operaciones de «La Incógnita» afamada, sirvió ayer de cuna al flamante partido... no sabemos cómo denominarlo.

Sigue dominando la incógnita en el teatro Moderno, cómo no sea que la decoración del coliseo y su antiguo nombre inspirasen al Sr. Silvela la morisca idea de despreñar el sacramento del bautismo.

Y en verdad, lectores, que si alguien necesitaba las puras aguas que redimen del pecado original, era esta tribu errante sin nombre y sin patria, sin bandera y sin albergue.

—¿Para que quiero yo títulos—habrá dicho el Sr. Silvela—teniendo como tengo al lado media Guía de Forasteros?

Pero hablemos de la obra de su discurso Mejor que estreno, debiera llamarse «reprise», pues contra todos los anuncios el discurso fué una reproducción de los anteriores.

Veremos que nos dice el «Heraldo»; El, que venia tan entusiasmado con los nuevos rumbos que habia de abrir el Sr. Silvela á la política española! No se quieren convencer á nuestros anuncios, pero el tiempo habrá de desengañarlos. Este hombre es un pobre señor que ha cargado con empresa superior á sus fuerzas,

COGNACS PUROS DE VINO

DE JIMENEZ & LAMOTHE

(PROVEEDORES EFECTIVOS DE LA REAL CASA)

MÁLAGA & MANZANARES

Unico representante, con depósito en Cataluña, MELCHOR DIAZ, Cristina, 1.

BARCELONA

Sub-Agente de esta Provincia: DANIEL FÁBREGAS Monterols, 18-REUS

que no sabe lo que dice, ni por donde anda. ¡Pobrecillo! Lean el discurso, y digan loalmente si con tales ejecutorias se puede tomar plaza de estadista ni en la república de Andorra.

Historia de la crisis, historia de la abstención, lamentaciones por la necesidad de hablar en un teatro, elogios a la Corona, condenación de las reformas cubanas, reconocimiento de que no pueden abandonarse... he ahí la primera parte del discurso.

¡Cuánta luminosa idea! Si hemos de vivir con las reformas, como declara el señor Silvela, y ellas son indispensables, ¿a qué conduce condenarlas?

Cantemos con la musa popular:

—Anda diciendo tu madre de mi honra no se qué; para qué enturbiará el agua que se tiene que beber!

La primera parte se antojó al público un poco pesada, y como anunciase el señor Silvela que entraba por la segunda, corrió en el auditorio un involuntario movimiento de espanto.

—Esta segunda parte, será más breve —dijo el orador para consolar a los oyentes.

Y más breve, no fué, pero más mala, desde luego. ¡Como que era el programa! Reduzcámoslo en breves líneas.

Después de explicar por centésima vez las causas que originaron lo que él llama su salida del partido conservador y nosotros su despedida dijo que quería:

Mas soldados en Filipinas. El señor Silvela sigue pidiendo los refuerzos.

La guerra por la guerra en Cuba. Aplicar la reformas y relevar a Weyler ¡Qué novedades!

Que esa guerra se constituya. Párrafo dedicado a catequizar a Reparaz.

Que si nos convenciésemos de que se trataba de una guerra de reconquista, entonces habría que pasar en la liquidación. Aquí bordeó la que el Sr. Silvela no tiene alientos para nada, recogió las velas de la fantasía y allá se quedó en el cuerpo lo que la gente política anunciaba desde hace dos días como estrepitosa novedad del discurso.

Creación de una nueva de empleados con destino a la exportación ultramarina. Muy bointa idea, sobre todo despues de aceptar las reformas, donde se limita a los insulares el disfrute de casi todos los empleados públicos.

Moralidad, mucha moralidad. Alianzas con otros pueblos, no dice cuáles, para no perder Baleares y las Canarias, ¡Qué hombre más provisor!

Régimen foral y su ley municipal. Esa ley que no se atrevió a leer el mismo Villaverde y que divide los Ayuntamientos en parvulos, odioscentes, viriles y caducos.

Y se acabó.

¿De los Estados Unidos? Ni una palabra. ¿Para qué? Es un factor insignificante en la actualidad de nuestra política exterior.

A semejantes términos queda reducido lo que el Sr. Silvela llama inocentemente programa del nuevo partido.

La defraudación fué inmensa y debió advertirlo el mismo Sr. Silvela. Ignoramos con qué fundamento, varios elementos que andan detrás de lo inesperado y que ayer lo imaginaban en una espada hoy en un berrite, mañana en un sombrero de teja esperando emprender un viaje de recreo con el Sr. Silvela.

¡Terrible desengaño! A la salida del pueblo, el Sr. Silvela se les han sentado a la sombra del primer árbol del camino.

El orador llamó a las masas, anticipó su desconfianza de que le escuchen con cuya declaración acredita no haber perdido del todo el seso, y por último, se encomendó a Dios.

El lo proteja y lo tome nuevamente de su mano.

(De El Nacional).

LAS FUERZAS NAVALES

para 1897—98

Ya publicó la «Gaceta» la ley que fija las fuerzas navales que para las atenciones generales del servicio, policía y vigilancia de las aguas jurisdiccionales de la Península e islas adyacentes, estaciones

navales de la América del Sur y provincias de Ultramar, deben figurar durante el año económico de 1897 a 98.

Para la Península e islas adyacentes se destinan los buques siguientes:

Dos acorazados de primera clase: «Pelayo» y «Carlos V.» doce meses en tercera situación; cuatro acorazados de segunda clase: «Infanta María Teresa», «Almirante Oquendo» dos «Vizcaya» y «Cristóbal Colón» doce meses en tercera situación; dos acorazados de segunda clase:

«Princesa de Asturias» y «Cardenal Cisneros», seis meses en primera situación; y dos acorazados de segunda clase: «Victoria» y «Numancia», seis meses en tercera situación, y seis en situación económica.

Dos cruceros protegidos, de primera clase: «Lepanto» y «Alfonso XIII», doce meses en tercera situación; un crucero de primera clase: «Aragón», doce meses en situación económica; un crucero de segunda clase: «Doña María de Molina», seis meses en tercera situación; dos cruceros de segunda clase: «Marqués de la Victoria» y «Don Alvaro de Bazán», tres meses en situación económica; un transporte: «General Valdés», doce meses en tercera situación; una corbeta: «Nautilus», Escuela de guardias marinas, seis meses en la Península en tercera situación, y un cañonero de segunda clase: «Eulalia», doce meses en tercera situación.

Los servicios especiales los desempeñarán, el vapor «Urania», para la comisión hidrográfica; la fragata «Asturias», Escuela naval; la corbeta «Villa de Bilbao», Escuela de aprendices marineros; las fragatas «Almansa», «Gerona» y «Navarra», Depósitos de marinería; el crucero torpedero «Destructor»; seis cazatorpederos: «Furor», «Terror», «Audaz», «Osado», «Pitón» y «Proserpina».

Cuatro torpederos de primera clase: «Ariete», «Rayo», «Azor» y «Halcón», y el torpedero «Rigel», Escuela de torpederos.

Cuatro torpederos: «Retamosa», «Orión», «Habana» y «Barceló», dos meses en tercera situación y diez en la económica.

Un torpedero, «Ejército», en situación económica.

Tres torpederos, «Ordóñez», «Acedo», y «Castor».

Una lancha torpedero, «Aire».

Un monitor, «Puigcerdá».

Doce cañoneros y 37 escampavias figuran para la vigilancia y policía del litoral. De estación naval en el Sur de América continuará destinado el cañonero torpedero «Temerario».

Las tripulaciones de los referidos buques comprenden 5.391 marineros y 4.898 soldados.

Las fuerzas navales asignadas a la isla de Cuba son las que a continuación se expresan:

Un Crucero protegido de segunda clase: «Marqués de la Ensenada», dos cruceros de primera clase: «Alfonso XIII» y «Reina Mercedes» dos cruceros de segunda clase: «Infanta Isabel» y «Conde de Venadito»; un crucero de tercera clase: «Magallanes»; seis cañoneros torpederos; «Martín Alonso», «Vicente Yañez», Galicia, «Marqués de Molins»; «Nueva España» y «Filipinas»; tres cañoneros de primera clase: «Pizarro», «Hernán Cortés» y «Vasco Núñez de Balboa»; seis cañoneros de segunda clase: «Alcedo», «Contraalmirante», «Cuba Española», «Diego Velázquez», «Alvarado» y «Sandoval».

Veinticinco cañoneros de tercera clase: «Alerta», «Cometa», «Fradera», «Gaviota», «Golondrina», «Estrella», «Flecha», «Ligera», «Lince», «Satélite», «Vigía», «Almendares», «Baracoa», «Cauto», «Guantánamo», «Yumí», «Mayarí», «Centinela», «Dardo», «Esperanza», «Valiente», «Guardian», «Delgado Parejo», y «El Dependiente»; un transporte: «Legaspi», cuatro lanchas cañoneras: «Intrépida», «Mensajera», «Caridad» y «Lealtad», y dos pontones: «Jorge Juan» y «Fernando el Católico».

Las tripulaciones constan de 2.533 marineros y 581 soldados.

Para el servicio de la Armada en Filipinas figurarán los cruceros «Castilla», «Rina Cristina», «Velasco», «Don Antonio Ulloa», «Don Juan de Austria», «Elcano», «Marqués del Duero» y «General Lezu»; 21 cañoneros, dos lanchas caño-

neras, tres transportes y un vapor para la Comisión hidrográfica, tripulados por 2.469 marineros y 2.515 soldados.

En Puerto Rico servirán durante el próximo ejercicio los cruceros «Isabel II» y «General Concha», y dos cañoneros, y en Fernando Póo, los cañoneros «Cocodrilo» y «Pelicano».

EL PLAN FINANCIERO

Han quedado definitivamente aprobados por las Cortes, y sancionados por la Corona, los proyectos financieros para el año próximo, que más vivamente interesaban al gobierno, durmiendo el sueño de los justos en la comisión del Congreso el más necesario de todos para la vida normal del país: el presupuesto ordinario.

En ocho días ha leído el gobierno en las Cortes, han estudiado y dado dictamen las comisiones del Congreso y del Senado, y se han votado definitivamente, sin la más leve discusión los siguientes proyectos de ley, todos ellos a cual más importantes y dignos de meditado estudio.

Arbitrando recursos extraordinarios de guerra para pagar los intereses y amortización del empréstito garantizado con la renta de Aduanas y para atender al aumento de gastos ordinarios.

Arbitrando recursos con destino al presupuesto extraordinario vigente por haber resultado ilusorios los concedidos el año pasado.

Autorizando al gobierno para prestar la garantía de la nación al empréstito proyectado para Filipinas;

Declarando subsistente la autorización concedida al gobierno el año anterior para arbitrar recursos con que atender a la campaña de Cuba.

Y por último, también han quedado aprobados los créditos extraordinarios y supletorios concedidos por el gobierno durante el último interregno parlamentario, cuyo proyecto envuelve un bill de indemnidad.

Comprende el primero de dichos proyectos los asuntos siguientes:

Creación de un recargo, que no excederá de 10 por 100 sobre las contribuciones directas e indirectas, con excepción de la territorial, los donativos y el impuesto sobre los intereses y amortización de la Deuda, prometiéndose el ministro de Hacienda obtener por este medio 20 millones de pesetas.

Arrendamiento del monopolio de la importación, exportación, refino y venta del petróleo y demás aceites, minerales, oleonaptas, vacelinas, bencina, gasolina, etc., calculándose el aumento de ingresos en cinco millones sirviendo de garantía esta cantidad para concertar una operación de crédito que produzca 40 millones de pesetas para atenciones del presupuesto de 1897-98. En caso de que no se realice el arriendo se facilita al Gobierno para reformar las pólizas 8.ª y 9.ª del arancel de Aduanas, a fin de aumentar los ingresos que produce la importación de aquellos artículos.

Arrendamiento de la fabricación y venta exclusiva de las pólvoras y materias explosivas por tres millones de pesetas anuales, sirviendo este canon de garantía a otra operación de crédito que produzca dieciséis millones destinados también, como los cuarenta de la pólvora, a cubrir atenciones de 1897-98.

Suspensión de las patentes para la venta de alcoholes, aguardientes, licóres y demás bebidas espirituosas, aumentándose en su equivalencia el importe de las cuotas fijadas en las tarifas de la contribución industrial, en la medida que el Gobierno estime conveniente.

Haciendo extensivo a los ferrocarriles y tranvías, cualquiera que sea el trayecto que recorran, el impuesto de viajeros, y también a los riperts y demás carruajes de todas clases de servicio permanente ó accidental que recorran trayectos fijos. Aumentase el cálculo de ingresos para el año próximo en 780.000 pesetas, que se esperan obtener de la reforma.

Y por último, se dispone que la renovación de las obligaciones del Tesoro que por valor de 457.346.000 pesetas, vencen en 30 de Julio próximo, y que se emitan las que sean necesarias en pago de saldo que ofrezca a favor del Banco de España la liquidación del servicio de tesorería al

esperar el presente ejercicio, sin duda en previsión de que contra lo afirmado por el ministro de Hacienda, resulta necesario contraer Deuda flotante en el mes que falta para su término.

El segundo proyecto tiene por objeto subsanar los errores cometidos al crear el presupuesto extraordinario vigente, a cuyo fin se vuelve al préstamo con garantías de las minas de Almadén por 93 millones de pesetas, ó sea cinco más que el autorizado para este año; se autoriza también al Gobierno para contratar otro empréstito de tráfico, cuyas tarifas se revisarán para conseguir que produzca anualmente 12 millones de pesetas en vez de los 7 y 1/2 que hoy rinde; y, supuesto de ingresos acomodándolas a las que se estime han de obtenerse con los nuevos refuerzos manteniéndose iguales las de los gastos.

CRONICA GENERAL

—Hace dos ó tres días corre por esta ciudad, con mucha insistencia, el rumor de que el regimiento de Alcántara, de caballería, que guarnece esta plaza será pronto trasladado a otra ciudad por causa de la escasez de agua que aquí tenemos, escasez que priva a nuestro regimiento de la necesaria para la alimentación y limpieza del ganado.

Sentiremos que la noticia se confirme porqué la diferencia de lo que en cualquier ciudad deja el consumo indispensable de un regimiento de caballería en comparación con otro de infantería, que vendría en tal caso, implica lo menos unas diez mil pesetas anuales.

Por patriotismo y por necesidad se impone el que se busque pronto el medio de que nuestra querida ciudad no quede en completa séquia, de lo contrario no sólo peligran las industrias que ahora le dan vida, sino que la escasez de este líquido indispensable matará en flor cualquier proyecto de fabricación ó de industria que se trate de establecer y que tanto nos conviene dado la situación de la clase obrera.

—Hoy visperas de la festividad de Corpus saldrán los tradicionales gigantes y mulas a recorrer nuestras calles y a producir la alegría de la gente menuda.

—Ayer sufrimos en esta ciudad un calor excesivamente riguroso.

Por la tarde fuertes ráfagas de viento acercaron sobre nosotros densos y negros nubarrones que amenazaban tormenta, pero despejó pronto defraudando las esperanzas de lluvia que legitimamente habíamos concebido.

Vamos a pasar un verano sin agua ni para beber.

—Ayer no se recibió en esta ciudad el correo de Madrid.

La causa fué segun se nos dijo, el haberse tenido que detener el tren que lo conducía en una de las estaciones intermedias entre Madrid y Zaragoza, por cuyo motivo no pudo enlazar con el que sale de la capital aragonesa a las seis de la mañana y que pasa por esta ciudad a las dos de la tarde.

—La pareja Urcola y compañía que se fugó de esta ciudad el sábado pasado fué detenida anteayer en Valencia en virtud de la denuncia que se trasladó al Excelentísimo Sr. Gobernador Civil de aquella provincia.

Acompañada de dos agentes de policía llegó ayer a esta ciudad a disposición del digno Sr. Juez de primera instancia quien acto seguido procedió a tomar declaración a los enamorados viajeros. A lo que parece mediaron buenos oficios y se arregló la cosa quedando otra vez en compañía de sus padres la jóven fugitiva, regresando a la capital del Turia el fogoso Espartero.

—Esta noche a las diez la sección coral el Orfeon Reusense cantará en la plaza de la Constitución las piezas «Lo Sonni de la Galia, Las Fumadors d'opi y los Pescadors», que como ya saben nuestros lectores, fueron las dos primeras, las obligadas en el concurso de Marsella y la última, la que dicha sección coral escogió de libre elección. Además, en obsequio a la colonia Francesa residente en esta ciudad y como prueba de su agradecimiento a Francia por la deferencia y afectos recibidos, los coristas cantarán al final la Marsellesa.

—Por referirse a un joven pintor hijo de esta provincia, reproducimos con gusto las siguientes líneas de un interesante crónica madrileña del celebrado escritor señor Perez Nieva:

Dicen: «Dos crepúsculos denominana Cordona y Jió a un poético lienzo que conmueve dulcemente. Es un paisaje de anochecer, y el instante en que por un callejón de aldea desemboca el viático. Este grupo es menudísimo y muy original; lo indican las velas que alumbran al Señor las que sacan a las ventanas las mujeres, los dos puntitos rojos de las sotanas del cura y del acólito. El campo hundido en la sombra contrasta con aquellas figuritas menudas del cortejo religioso. El color es juicioso y muy sentido. No es obra que flame la atención desde luego, pero luego, de examinada despacio, cautiva».

Felicitemos al artista tortosino señor Cardona por sus adelantados en el difícil y brillante arte pictórico.

—Los duques de Solferino acaban de llegar a Barcelona procedentes de Venecia, siendo portadores de una hermosa casulla que la duquesa de Madrid ha bordado y regalado con destino al culto de la Santísima Virgen de Montserrat.

—Han comenzado a circular en esta ciudad monedas falsas, de a peseta, con el busto de Alfonso XII y cuño de 1878, las cuales tienen borrosas las letras de las palabras «plus ultra» y el cordoncillo es imperfecto.

—Un armero de Viena ha inventado un mecanismo para aplicarlo a las carabinas de caza, merced al cual queda fotografiado el animal al cual se apunta, en el momento que se dispara sobre él.

La utilidad de este invento no se comprende, pero es indudable que es curioso, y que los conejos, liebres, perdices, gamos y demás animales perseguidos por los discípulos de Nemrod, deben estar agradecidos al armero inventor de Viena, que les proporciona el medio de dejar un recuerdo póstumo.

—El lunes se suspendió en Barcelona el envío a Francia de los anarquistas que deben ser expatriados.

Parece que la orden obedece a negarse la nación vecina a admitir anarquistas a causa del atentado de que fué objeto anteayer el presidente de la República.

—Los accionistas de la compañía del Canal de Suez han acordado levantar al insigne Lesseps un monumento conmemorativo en Port Saïd, é la entrada del Canal que ha inmortalizado su nombre. Los gastos de la realización del pensamiento se calculan en 250.000 francos.

—Próximo a pasar un tren, arrojóse a la vía de Valencia, cerca de Cambrils, un jóven que no pudo lograr su intento por haber el maquinista podido parar la máquina a tiempo.

El suicida fué detenido por la guardia civil.

—El tren exprés del domingo fué el primer convoy que pasó por el puente provisional de Freginals, por el que pasó primeramente la locomotora sola.

Por el citado puente habrán pasado a estas horas muchos trenes de mercancías que no trataban.

—Se ha publicado un decreto resolviendo que las comisiones mixtas de reclutamiento puedan resolver cuestiones anteriores a su formación, si antes no ha recaído resolución firme de las Comisiones provinciales.

—La empresa de la plaza de toros de Vinaró está haciendo, según noticias, toda clase de activas gestiones para dar una buena corrida en aquel circo con ocasión de las festividades de San Juan y San Pedro.

Al efecto trabaja para contratar a los aplaudidos matadores Enrique Vargas, Minuto, y al valiente Conejito.

—Ha dado principio la recolección de cereales en la comarca de Monegros, Zaragoza. Sus resultados serán escasos hasta el extremo de que los agricultores no obtengan ni los rendimientos del coste de cosecha. Después de cinco años que no la obtienen la vida en terreno es punto menos que imposible y muy poco envidiable la suerte de los agricultores que es la clase que allí predomina.

—La "Gaceta" publica varias resoluciones adoptadas respecto a las excepciones aplicadas a los mozos del actual reemplazo.

Se determina por una de ellas que la concesión de las excepciones sobrevinidas después del sorteo es aplicable a los mozos de reemplazos anteriores del actual.

Aclara otra una consulta relativa a la sustitución de los vocales de las comisiones mixtas de reclutamiento y puesto que en ella corresponde al vicepresidente de la Comisión provincial.

Y se expresa, según las restantes, que ocurran entre el día del sorteo y aquel en que principia la clasificación de los mozos se extiendan y fallen como la sobrevivida después de este último día. Que los mozos declarados cortos de talla a su incorporación a los cuerpos no deben ser incluidos en el próximo sorteo, y que los mozos sujetos a sorteo, supletorio son solamente aquellos que no sortearon en el año de su reemplazo.

—El deseo de prestar atractivos a la Exposición Universal de París 1900, ha dado origen a un proyecto cuya realización para muchos es indudable. Se trata de que el Obelisco de Sesostri, que embellece la plaza de Concordia, de París, se transforme, durante el transcurso de aquel certamen, en un enorme candelero eléctrico por decirlo así, ó en un faro colosal que alumbrase la feria cosmopolita, ante la cual desfilarán todas las naciones.

El intento precisado exige, para prevenir accidentes, que los hilos conductores de la energía eléctrica, ni se disponga al exterior, ni recorran las superficies del Obelisco. Es indispensable que este que mide en totalidad con su pedestal, 32 metros, se perfere totalmente por un orificio de cinco centímetros, pero que los alambres lleguen a la cúspide, y esta operación, según los técnicos, podrá efectuarse sin dificultad, gracias a las perforadoras mecánicas en ocho ó diez días.

—Ayer se recaudaron en esta ciudad en concepto de consumos, 783'61 pesetas, 32 céntimos distribuidas en la siguiente forma:

En los felatos, 294 pesetas 36 céntimos.
Derechos de matadero, 489 pesetas 25 céntimos.

—El acreditado especialista en partos y enfermedades propias de la mujer don Baldomero Sedó, recibe en consulta, de tres a cinco de la tarde y de nueve a diez de la noche en su gabinete especial para la curación de las enfermedades de la matriz, Vallroquetas, 2, principal, esquina a la plaza de la Harinera.

Cabanellas y Compañía Rambla del Centro, 9. Compran toda clase de cupones, compran y venden valores al contado. Reciben órdenes de Bolsa.

VINO GUARRO

1000-TANICO FOSFATADO

Sucedáneo del aceite de hígado de bacalao

Es el remedio más poderoso para curar el escopolismo (tumores frios, tumor blanco), la tuberculosis de todos los órganos, el linfatismo y la anemia.—Es indispensable a los convalescientes de pulmonía, de bronquitis, de sarampión y escarlatina; así como también a las jóvenes en su desarrollo por sustituir ventajosamente a los ferruginosos.

Seis años de éxito favorable y no desmentido

Alta de San Pedro, 50, farmacia

BARCELONA

LA INDUSTRIAL HARINERA

Esta sociedad pone en conocimiento del público que desde hoy queda abierto el servicio de baños en la misma instalados. Reus 13 de Junio de 1897.

TRASPASO

Se traspasa la relojería de la plaza de Prim, núm. 7.

SECCION COMERCIAL

MOVIMIENTO DEL PUERTO DE TABRAGONA

Entradas del día 14

Laud "Joven Pepit", de 18 ts., de San Carlos, con sal, consignado a D. Juan Mallol.

Laud "San Vicente", de 18 ts., de San Carlos, con sal, consignado a D. Juan Mallol.

Laud "Céfiro", de 5 ts., de Barcelona en lastre, su agente D. José M. Ricomá.

Entradas del día 13

Vapor austro-húngaro "Matteo Premuda", de 667 ts., de Taganrog, con trigo, consignado a D. Emilio Borrás.

Vapor español "Cabo Quejo", de 1.213 ts., de Bilbao y escalas, con cajés clavos, tornillos y hojalata, consignado a don Mariano Peres.

Despachadas

Vapor "Cabo Quejo", para Marsella en cargo general.

Vapor "Miguel M. Pinillos", para Barcelona, con tránsito.

Bergantin goleta "Adelia", para Civitavecchia, en lastre.

BOLSIN DE REUS

ANTONIO DEMESTRE.—MONTEORIS, 27
Cotización en Barcelona a las cuatro de la tarde de ayer.

Interior..	65'78	Exterior.	81'70
Colonial.	00'00	Nortes..	23'45
Francias.	17'50	Cubas 86	96'75
Cubas 90	80'62	Adnañas..	96'62
Obligaciones 5 p	82'87	Almansa..	82'87
Idem 3 p	52'50	Francia..	52'50

Paris

Exterior.. 63'59 Nortes.. 00'00

Giros

Paris.. 29'70 Londres.. 32'55

J. MARSANS ROF

Representante: JOAQUIN SOCIATS

CALLE SANTA ANA 26 REUS
Cierre de la Bolsa de Barcelona a las 4 de la tarde de ayer.

Interior..	65'80	Francia..	17'50
Exterior..	81'70	Colonial..	00'00
Amortizable.	78'87	Cubas 86.	96'75
Adnañas..	97'00	Cubas 90.	80'62
Nortes..	23'45	Ex. Paris.	63'56
Obligaciones 6 p	82'87	Francia..	95'50
Obligaciones 3 p	52'75	Francia..	52'75

GIROS

Paris.. 29'70 Londres.. 32'55

Se reciben órdenes de Bolsa para Barcelona, Madrid y Paris.

Descuento de cupones; compra y venta al contado y por cuenta agena de toda clase de valores; compra de monedas y billetes de todos los países.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—Santas Julita y Justina mártires.

SANTOS DE MAÑANA.—SS. Corpus Christi.

TELEGRAMAS

Manifestación fracasada

Madrid 15.

Telegrafian de Nueva York que la manifestación que los jingoistas prepararon en el Parque Central contra los festejos organizados para solemnizar el Jubileo de la Reina Victoria, ha sido un completo fracaso.

Absuelto y a otra

Madrid 15.

Dicen también de Nueva York que las autoridades norteamericanas de Cayo Hueso han dejado en libertad al vapor filibustero "Duantillos".

Añaden que el citado buque ha zarpado de dicho puerto, suponiéndose que va a llevar a Cuba otra expedición filibustera.

De Nueva York

Madrid 15.

En otros despachos de Nueva York dicen que los comisionados de las repúblicas hispano americanas que fueron al

Congreso Comercial celebrado en Filadelfia, no ha podido menos de fijarse en el contraste que se nota entre el recibimiento afectuoso que se les tributó y los enormes derechos que en las nuevas tarifas arancelarias de los Estados Unidos se fijan para los productos americanos.

Con aquel recibimiento parece que los yankees querían atraerse a los representantes de las mencionadas repúblicas; pero estos han conocido la maniobra y han telegrafiado a sus respectivos gobiernos, aconsejándoles que tomen represalias y procuren crear relaciones mercantiles con las naciones europeas, fijando la vista en los mercados que estas les ofrecen.

Esta actitud de los referidos comisionados, se considera en Nueva York como un nuevo fracaso de la política económica de Mac-Kinley.

Un herido.—Estado de Padilla

Valencia 15.

Anoche a las 9, en la plaza de la Virgen, un sujeto disparó un tiro contra un artesano, llamado Pascual Aniceto.

Este resultó herido de gravedad en el vientre.

El autor del hecho, que se ignora quien sea, no ha podido aún capturarse.

Los espadas Padilla y Píñero heridos en la corrida del domingo continúan mejorando.

DE FILIPINAS

Despacho Oficial

Madrid 15.

Se ha recibido de Manila el siguiente despacho oficial:

Los vapores "Luzón" y "Alicante" llevan a la Península al intendente Alexá y al general Pastor, 58 jefes y oficiales, 1.069 de tropa, entre ellos los cumplidos de artillería.

—El batallón del 9 y el escuadrón peninsular continúan sus servicios.

—Entre pagados por el Estado, el batallón de Ilongo y voluntarios de Isabela, total 146.

Han salido para la Escuela superior de Guerra los primeros tenientes don Antonio Naval, don Vicente Alcover y don José García; y los segundos tenientes don Cayetano Benitez, don Ramón Carrasco y don José Milla.

El general Azcárraga

Madrid 15.

El ministro de la Guerra ha negado fundamento al rumor que dió anoche un periódico de que va a ser nombrado gobernador general de Cuba el general Blanco y que el día 30 debe éste embarcarse para aquella Antilla.

—Con relación a la conferencia que ha celebrado con los señores Cánovas y duque de Tetuán, se ha mostrado el general Azcárraga muy reservado.

—Hablado de las noticias recibidas de Hong-Kong por el "Heraldo", ha dicho el general Azcárraga que la mejor contestación que puede darse es el telegrama oficial que se ha recibido y que he transmitido hace poco.

Los republicanos

Madrid 15.

Se ha reunido el Directorio de la Unión Republicana, asistiendo los señores Carvajal y Muro.

Este último ha retirado la dimisión que tenía presentada de individuo de dicho Directorio.

Se ha acordado conferir al señor Carvajal la presidencia de la Junta central del partido, y publicar instrucciones para la constitución de la junta provincial interina.

Se ha acordado también constituir el Directorio, nombrando secretario del mismo al señor Artola.

Los yankees.—Un canard

Madrid 15.

Telegrafian de Washington dando cuenta de una noticia que a la lengua huele a canard, pues afirma que ha sido presentada a la Cámara de representantes una exposición suscrita nada menos que por seis millones de firmas pidiendo la aprobación de la proposición Morgan favorable a la beligerancia de los rebeldes cubanos.

Esta noticia es calificada de estúpida invención por las personas sensatas.

Los republicanos

Madrid 15.

Han marchado de Burgos a Valladolid

los republicanos que ayer se congregaron en aquella capital para los funerales de Ruiz Zorrilla proponiéndose que el meeting que celebrarán en Valladolid revista importancia y trascendencia.

La junta central progresista ha resuelto emprender una enérgica campaña revolucionaria.

DE CUBA

Varias noticias

Madrid 15

Telégramas particulares de la Habana dicen que en varios encuentros habidos últimamente han sido muertos 80 rebeldes, haciéndose 17 prisioneros.

Dicen también que nuestras bajas en dichos encuentros fueron nueve muertos y quince heridos.

Se han presentado a indulto 74 insurrectos.

A embarcar

Madrid 15.

En el expreso de hoy saldrá para Barcelona, donde embarcará el sábado en el vapor correo de Filipinas, el general Rey jefe de Estado Mayor del Archipiélago.

LO QUE DICE LA PRENSA

Madrid 15.

Los periódicos prosiguen divagando acerca de los contados temas de interés palpante puestos sobre el tapete. Lo que más les preocupa es lo que habrá de hacer y decir el señor Sagasta en la reunión de los exministros de su partido. Reflejan también cierta inquietud por lo que sucede en Washington con relación a nuestro país, y demuestran una expectación y una impaciencia reveladoras de las que vienen fermentando en la opinión.

«El Imparcial»

Madrid 15.

Este periódico protesta enérgicamente contra las sumisiones reiteradas del Gobierno a las exigencias yankees, criticando el propósito de otorgar una indemnización de 40.000 duros a la viuda del dentista Ruiz, lo cual es tanto como reconocer que tienen razón los norteamericanos que de la muerte de dicho dentista hicieron arma contra España.

—Hora es, dice el colega, de cambiar de rumbo. España no está ni estar puede en el caso de aquel que, habiendo recibido pacientemente 15 bofetones, aguarda á que le den el 16 para recordar que no debe ni puede tolerar afrenta semejante.

«El Liberal»

Madrid 15.

A juicio de este periódico, los liberales no se resolverán a determinar su actitud hasta tanto no tengan noticias exactas de lo que sucede y se resuelve en Washington. De todos modos entiende "El Liberal" que dicha reunión tardará en celebrarse de ocho á diez días.

«El Nacional»

Madrid 15.

"El Nacional" publica noticias del general Weyler en las cuales éste se defiende de los cargos que incessantemente fulminan contra su gestión los norteamericanos. Afirma el general Weyler que es inexacto cuanto se afirma de la miseria en la isla, como lo prueba que en muchas comarcas no han podido repartirse los socorros votados por las Cámaras de Washington por no haber á quienes en justicia entregarlos.

El general Weyler sostiene que el único medio de acabar la guerra es el sistema vigente de operaciones.

Cambio de política.—Weyler

Madrid 15.

Asegúrase que el señor Cánovas, deseoso de poner fin cuanto antes á la situación de Cuba, está decidido á cambiar de política, de sistema y de procedimientos.

—Asegúrase también que no pasará el mes de Julio sin que sea relevado el general Weyler.

Misa de difuntos

Paris 15.

Telegrafian de Roma que en la iglesia de San Juan de Letrán se ha celebrado hoy una misa en sufragio de las víctimas del Bazar de la Caridad.

Fusilado

Paris 15.

Telegrafian de Tánger que frente a la legación alemana ha sido fusilado un moro por el delito de complicidad en el asesinato del alemán Haessner.

Dos noticias

Madrid 15.

Ha fondeado en la Coruña el vapor correo de la Habana "Satrústegui," sin novedad, habiendo desembarcado el general Suárez Inclán.

—Mañana firmará S. M. los decretos disponiendo el pase á la reserva del inspector de Sanidad del tercer cuerpo de ejército señor Sanchiz, y ascendiendo al subinspector médico de 1.ª clase doctor Camisón.

BOLSAS

CIERRES DE BOLSA

Madrid, 15.

Anteayer Hoy

4 p/o Interior contado.	64'55	64'55
4 p/o idem fin de mes.	64'50	64'70
4 p/o exterior.	78'15	78'355
4 p/o amortizable.	77'20	77'30
Aduanas.	96'25	70'00
Cubas (Emisión 1886).	95'10	00'00
Cubas (Emisión 1890).	79'30	79'20
Banco de España.	40'004	11'500
Tabacalera.	212'25	221'50
Cambios de Paris.	29'50	30'00
Idem de Londres.	00'00	00'00
4 p/o exterior.	60'56	69'18

Cambios de Barcelona del día 15.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres a 90 dias fecha..	32'25 d.
Id. 60 dias fecha..	00'00 "
Id. 3 dias vista..	00'00 "
Id. a la vista..	32'55 p.
Paris a 90 dias fecha..	00'00 "
Id. 3 dias vista..	00'00 "
Id. a la vista..	29'70 "

EFFECTOS PUBLICOS

Dinero Papel

4 p/o interior contado.	00'00	00'00
" " fin mes.	64'375	64'40
" " fin próximo	00'00	00'00
" exterior contado	00'00	00'00
" " fin mes.	78'60	78'625
" " fin próximo	00'00	00'00
" amort. contado	77'25	77'75
5 por 100 carpetas sobre renta Aduanas.	95'35	95'65
" " id. pequeñas	00'00	00'00
Bille. Hipote. Isla de Cuba 1886.	94'75	94'90
Idem id. id. 1890.	78'40	78'60
Idem id. prioridad 3 por 100..	00'00	00'00
Compañía Tratatlan.	00'00	00'00
Sociedad Canal Urgel 6 por 100..	00'00	00'00

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial	00'00	00'00
Ferrocarril T. B. F.	16'75	16'80
Medina-Zam. y O. á V.	9'60	9'750
Norte de España..	23'30	23'00

OBLIGACIONES CONTADO

N. España esp. Segovia 5 por 100.	78'50	78'75
Esp. Alm. á Val. y Tarrago. 5 por 100.	79'75	80'00
M. S. Juan Ab. gar. N. 3 por 100.	56'65	57'00
Tarragona Barcelona Francia 6 por 100.	94'50	94'75
Idem id. id. 3 por 100.	51'50	51'75
Madrid-Barcelona (Directos) 3 por 100.	00'00	00'00
Idem id. (Reus Roda) 3 por 100..	50'25	50'75
Tarragona Barcelona Fra. (no hip.) 6 p/o Grao Valen. Almeria (no adh.) 3 por 100.	00'00	00'00
Idem id. id. (adh.) 3 por 100.	56'50	56'75
Mad.-Za. y O. V. (1886) (3 por 100á..)	32'50	55'23

Bolsin Paris

Paris 15.

Renta francesa 104-15.	
Exterior español, 63-59.	
Nortes 86-50.	
Cubas viejas, 375-00.	
Cubas nuevas, 315-00.	
Londres.—Exterior, 6375.	

IMP. DE CARRERAS Y VILA.

ULTIMA HORA

Naufragio

Paris 15.

El vapor "Sultán Djeddah," que navegaba con rumbo á Calcuta, ha naufragado cerca de Socotria, pereciendo numerosos tripulantes.

MOVIMIENTO DE TRENES Y CORREOS

MOVIMIENTO DE TRENES

Table with train routes and schedules: De Reus a Tarragona, De Tarragona a Reus, De Reus a Lérida, De Lérida a Reus, De Reus a Barcelona, De Barcelona a Reus.

De Reus a Mora / De Mora a Reus

Table with train routes and schedules: De Reus a Mora, De Mora a Reus.

(1, 2, 3 y 4) Estos trenes son expresos y pasan solamente los martes, jueves y sábados, llevando coches de 1.ª y 2.ª.

Perrocarril económico de Reus a Salou

Table with train routes and schedules: Servicio de trenes que rigió desde el 1.º de Octubre de 1896. SALIDAS DE REUS, SALIDAS DE SALOU.

Las horas se registrarán por el Meridiano de Madrid.

Horas de salida de los correos de esta Administración.

A Lérida, Huesca y provincias del Norte las 8 mañana. A Madrid, bajo Aragón y Castillas, 1 tarde. A Tarragona, Castellón, Valencia y Andalucía a las 2 y 7 tarde. A Barcelona 1.ª expedición, 5 mañana. Rindoms, Montbrío, Botarell, Montroig y Vilobí, a las 9:30 mañana.

SERVICIO DE COCHES

De Reus a Montroig a las 11 mañana y 5 de la tarde. Punto de salida, calle S. Lorenzo, 2. De Montroig a Reus a las 6 y 11 de la m. De Reus a Poboleda a la 1 y media de la tarde. Punto de salida, Hostal del Bou.

De Poboleda a Reus a las 5 de la mañana. De Reus a Cornudella a la 1 y media tarde. Punto de salida, Hostal del Bou.

De Cornudella a Reus a las 5 de la mañana. De Reus a las Borjas y Alforsá a las 3 de la tarde. Punto de salida, bajos del Olimpo.

De Alforsá a Reus a las 5 mañana. De Reus a Montbrío a las 11 mañana 5 y cuarto tarde. Punto de salida, calle S. Lorenzo, 2.

De Montbrío a Reus a las 7 mañana y 2 t. De Reus a Maspujols, Aleixar y Vilaplana a las 11 mañana y 7 tarde. Punto de salida, calle San Juan, 12.

De Vilaplana, Aleixar y Maspujols a Reus a las 6 mañana y 3 y media tarde.

De Reus a Porrera a la 1 y media de la tarde. Punto de salida, Hostal del Bou.

De Porrera a Reus a las 5 de la mañana. De Reus a Rindoms y Montbrío a las 9 y media de la mañana y a las 2 de la tarde. Punto de salida calle de S. Lorenzo, barbería.

CORREOS

HORAS DE DESPACHO

Valores declarados y objetos asegurados: de 10 a 12 mañana.

Lista de correos de 10 a 12 mañana, 3 a 3:30 y 6:30 tarde y 7:30 a 8 noche.

Apartados: de 9 a 12 mañana, de 3 a 3:30 y 6 a 6:30 tarde y 7:30 a 8 noche.

Certificados: de 9:30 a 11 mañana, 3 a 3:30 y 6 a 6:30 tarde.

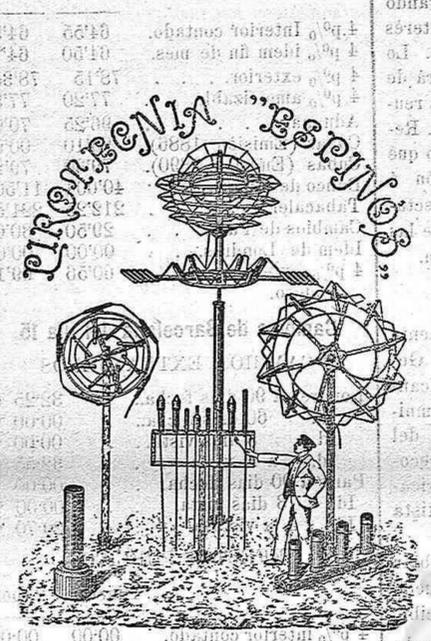
Reclamaciones: de 10 a 12, mañana.

SERVICIO DE LA CARTERA

Los Carteros salen a distribuir la correspondencia a las 9 y 11:15 de la mañana, 3 de la tarde y 8 de la tarde.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

FUEGOS ARTIFICIALES



PARA FIESTAS MAYORES Y SOLEMNIDADES PÚBLICAS. CASTILLOS DE FUEGOS COMPLETOS DESDE 100 PESETAS EN ADELANTE.

RAMILLETES compuestos de un bonito surtido de piezas de Artificio y cohetes voladores, propios para fiestas particulares, Jardines, Baños, etc. A 20, 30, 40 Y 50 PESETAS UNO.

PERFECCION Y ECONOMIA SIN IGUAL EN TODA CLASE DE PRODUCTOS RELATIVOS A ESTA INDUSTRIA.

GRAN VARIEDAD CON FUEGOS INFANTILES Y DE SALÓN. Globos aerostáticos y figuras grotescas.—Gran surtido de farolas fantasía para iluminaciones a la Veneciana.—Cadena serpentina para el adorno de calles y tiras papel serpentina para festejos populares.

DESPACHO: CALLE SEMINARIOS, NÚMERO 73 REUS.

JAIME ESPINÓS É HIJO

GRAN VARIACION DE FUEGOS ARTIFICIALES

FUEGOS ARTIFICIALES

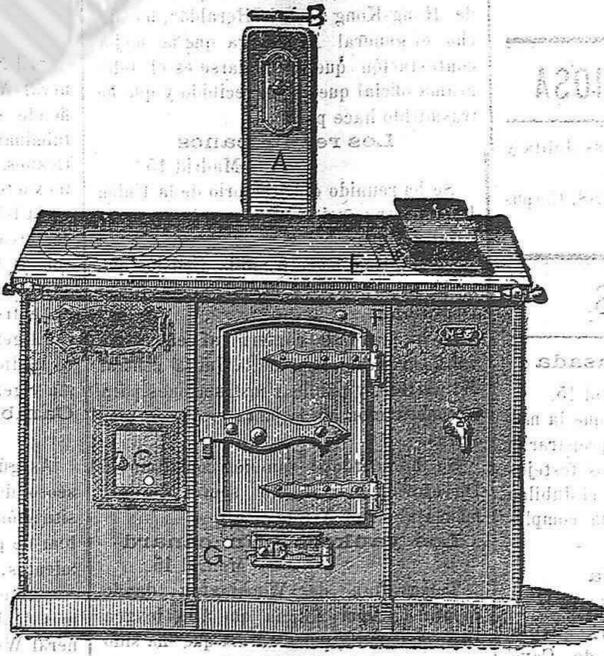
JAIME ESPINÓS É HIJO

REUS

COCINAS ECONÓMICAS

Estas COCINAS ECONOMICAS, que tienen la ventaja de poderse quemar en ellas, y sin ningún inconveniente, lo mismo leña que carbón de piedra ó cok, y que tanto se recomiendan por su duración y solidez, sencillísimo necanismo, fácil limpieza y economía, de combustible, según lo acredita una larga experiencia, constan de las siguientes partes:

Un fogar de 4 ladrillos refractarios en uno de sus lados; un sólido horno de hierro dulce para los asados, con registro de ventilación; placa encimera con 3 arandelas movibles; depósito de hierro esmaltado de porcelana, para el agua caliente, con guarnición y tapadera de cobre y llave de bronce; bisagras y cerraduras de hierro dulce pulimentado; frontis de fundición con barandilla y soportes de etal, y registros para la limpieza y graduación del tiro del fuego.



EXPLICACION

- A—Registro para limpieza del tubo ó conducto de ladrillo por donde pasan el fuego y el humo. B—Compuerta para graduar el tiro del fuego. C—Portezuela del cenicero. D—Registro para limpieza del paso de fuego entre el horno y el fondo ó suelo de la cocina, el cual está rasando con la parte inferior del ventanillo D. E—Registro para limpieza del paso del fuego entre el horno y el depósito del agua. F—Compuerta de cerradura, que tirándola hácia afuera deja abierto en la parte superior del horno un agujero para dar salida a los gases que se forman en el interior del mismo. G—Conducto para la ventilación del horno.

ADVERTENCIA—No conviene tener siempre abierta la cerradura F pues la corriente continua de aire por el interior del horno impedirá que éste alcance el grado de calor suficiente para hacer los asados.

Comercio de Ferrería y Quincalla

A. SARDÁ MARTÍ

REUS. Arrabal alto de Jesús, número 30. REUS